



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210015000	Ordinario	Alberto Castro Lopez	Daily Care Sas	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Alberto Castro Lopez Contra Daily Care S.A.S., Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001410500320210016400	Ordinario	Alexandra Camargo	Corporacin Mi Ips Costa Atlantica	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Alexandra Paola Camargoreales Contra Corporación Mi Ips Costa Atlantica, De Acuerdo Con Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210017800	Ordinario	Armando Javier Simmonds Mendoza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Por Armando Javier Simmonds Mendoza, Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones
08001410500320210017100	Ordinario	Daniel Eduardo Reyes Silva	Colpensiones Y Positiva Compania De Seguros, Administradora Colpensiones	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Daniel Eduardo Reyessilva Contra Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210016200	Ordinario	Isaura Maria De La Rosa Cabrera	Maria Teresa Grisales , Daniël Hinestrosa	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar De Plano Rechazar La Demanda Instaurada Por Isauramaria De La Rosa Cabrera Contra Maria Teresa Grisales Y Danielhinestrosa, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210014600	Ordinario	Jairo Rafael Escalante Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Jairo Rafaelescalante Ortiz Contra Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones Y Nueva Empresa Promotora De Saludnueva Eps, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído
08001410500320150051000	Ordinario	Jose Nicolas Crespo De La Cruz	Colpensiones	08/07/2021	Auto Niega - Primero: No Conceder El Beneficio De Amparo De Pobreza Al Demandante, Señor José Nicolás Crespo De La Cruz.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210019000	Ordinario	Juan Manuel De Jesus Barrera Paternina	Cielo Del Carmen Vitola Contreras	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Declarar La Falta De Competencia Dentro Del Proceso Instaurado Por Juan Barrera Paternina Contra Cielo Del Carmenvitola Contreras.Segundo: Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Civiles Municipales De Barranquilla.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210021100	Ordinario	Juan Manuel De Jesus Barrera Paternina	Miguel Francisco Avilez Lozano	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Declarar La Falta De Competencia Dentro Del Proceso Instaurado Por Juan Barrera Paternina Contra Miguel Franciscoavilez Lozano.Segundo: Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Civiles Municipales De Barranquilla.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210019200	Ordinario	Juan Manuel De Jesus Barrera Paternina	Yaneth Del Socorro Gonzalez Durango	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Declarar La Falta De Competencia Dentro Del Proceso Instaurado Por Juan Barrera Paternina Contra Yaneth Delsocorro Gonzalez Durango. Segundo: Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Civiles Municipales De Barranquilla

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210014900	Ordinario	Lilia Josefina Oñate Rodríguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Lilia Josefina Oñaterodríguez, Milena Rocio Gutierrez Garrido Y Carlos Ivan Vergaragutierrez Contra Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, De Acuerdo Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210018300	Ordinario	Marion Del Carmen Visbal Narvaez	Industrias Cruz Cañon Ltda	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Marion Del Carmenvisbal Narvaez Contra Industrias Cruz Cañon Limitada, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001410500320210020300	Ordinario	Miguel Angel Molina Toro	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	08/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia ,Instaurada Por Miguel Angel Molina Toro, Contra Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210014700	Ordinario	Miriam Judith Cerda Cervantes	Administradora De Pensiones Colpensiones	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Miriam Judith Cerdacervantes Contra Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001410500320210019900	Ordinario	Nelson Jose Larios Noriega	Colpensiones-Pervenir S.A-Colfondos S.A	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Nelson Jose Lariosnoriega Contra Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210019100	Ordinario	Nurys Rojas De Las Salas	Nurys Rojas De Las Salas, Yarledys Arevalo	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar De Plano Rechazar La Demanda Instaurada Por Estrellita Marta De La Victoria De Tirado Contra Yarledysarevalo Gamarra, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210018600	Ordinario	Obrando En Nombre Propio Y Otro	Lira Diaz Guerra	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Declarar La Falta De Competencia Dentro Del Proceso Instaurado Por Juan Barrera Paternina Contra Lira Auxiliadoradiaz Guerra.Segundo: Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Seasometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Civilesmunicipales De Barranquilla

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210019600	Ordinario	Permart	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Instaurada Por Permart S.A.S. Contra Coomeva Eps, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210016600	Ordinario	Edgardo Jose Hernandez Montero	Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales, Ips Union Temporal Ferronorte	08/07/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar De Plano Rechazar La Demanda Instaurada Por Edgardo Jose Hernandez Montero Contra Fondo Pasivo Socialde Ferrocarriles Nacionales De Colombia Y La Ips Union Temporal Ferronorte-Organización Clinica General Delnorte, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ced4b9a0-78b6-45b6-9fbf-e83fa60a4279